

**FORMATO N° 26**  
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	002-2023-GSRA/CS
		Fecha del informe	13/03/2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	CPC. ARMANDO RUBEN BUENDIA ROJAS
---	---	----------------------------------

3 **ANTECEDENTES**  
 EL AS-SM-1-2023-GSRA/CS-1 ADQUISICION DE MOBILIARIOS I PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. NRO. 36687-ÑAHUINPUQUIO, DISTRITO DE ANCHONGA, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA, SE INICIO LA CONVOCATORIA EL 24/02/2023, EL CUAL SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10200219924	CARRION RAMOS JOHNNY RAUL	06/03/2023	Válido		06/03/2023	10200219924	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10234649154	APARCO NOA GUILLERMO	06/03/2023	Válido		06/03/2023	10234649154	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10400789768	PARRA GABRIEL JOSE ANTONIO	27/02/2023	Válido		27/02/2023	10400789768	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	10404336814	LIMA ICHPAS JULIO	06/03/2023	Válido		06/03/2023	10404336814	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	02/03/2023	Válido		02/03/2023	10411784377	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	25/02/2023	Válido		25/02/2023	10416420501	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	10444326561	HUIZA SOTO JOEL NILO	06/03/2023	Válido		06/03/2023	10444326561	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	10445319711	CUNYA QUISPE JOVANA MARLENI	27/02/2023	Válido		27/02/2023	10445319711	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	10740748446	BRUNO CARDENAS GILMER JUNIOR	01/03/2023	Válido		01/03/2023	10740748446	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	10759455873	ANTIALON GUARDA CARMEN DEL PILAR	27/02/2023	Válido		27/02/2023	10759455873	🔍🔄🗑️

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU S A	27/02/2023	Válido		27/02/2023	20102116977	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	26/02/2023	Válido		26/02/2023	20454351305	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20520764713	AMERICAN NETWORK COMMUNICATIONS S.A.C.	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20520764713	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20544284305	CORPORACION NAVICH S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20544284305	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20549482636	RECICLAJES DEL PERU E.I.R.L.	06/03/2023	Válido		06/03/2023	20549482636	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	06/03/2023	Válido		06/03/2023	20549789103	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	20568233876	INVERSIONES GENERALES GYMAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/02/2023	Válido		27/02/2023	20568233876	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20568419031	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	05/03/2023	Válido		05/03/2023	20568419031	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20600156013	L & P INGROUP S.A.C.	25/02/2023	Válido		25/02/2023	20600156013	🔍🔄🗑️
20	Proveedor con RUC	20600222890	INVERSIONES PACHAMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/02/2023	Válido		25/02/2023	20600222890	🔍🔄🗑️

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20600226704	GRUPO CIMA C & R S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20600226704	🔍 🗑️
22	Proveedor con RUC	20603486243	KIRACORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - KIRACORP E.I.R.L.	06/03/2023	Válido		06/03/2023	20603486243	🔍 🗑️
23	Proveedor con RUC	20603728531	INVERSIONES GENERALES S.P SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	25/02/2023	Válido		25/02/2023	20603728531	🔍 🗑️
24	Proveedor con RUC	20603922744	CONTRATISTAS S & R HUAMANI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- CONTRATISTAS S & R HUAMANI S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20603922744	🔍 🗑️
25	Proveedor con RUC	20604398275	CORPORACION JFS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20604398275	🔍 🗑️
26	Proveedor con RUC	20604591750	SERVICIOS MULTIPLES L & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICIOS MULTIPLES L & O S.A.C	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20604591750	🔍 🗑️
27	Proveedor con RUC	20604922942	FAEM RH S.R.L.	27/02/2023	Válido		27/02/2023	20604922942	🔍 🗑️
28	Proveedor con RUC	20605307737	GOLDEN FAE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOLDEN FAE S.A.C.	06/03/2023	Válido		06/03/2023	20605307737	🔍 🗑️
29	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	27/02/2023	Válido		27/02/2023	20605685138	🔍 🗑️
30	Proveedor con RUC	20605975128	CORPORACIÓN MARUSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMETADA	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20605975128	🔍 🗑️

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20608176625	MOBILIO E.I.R.L.	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20608176625	🔍 🗑️
32	Proveedor con RUC	20608497171	SERVICENTER PROYECTOS S.A.C.	26/02/2023	Válido		26/02/2023	20608497171	🔍 🗑️
33	Proveedor con RUC	20608866443	COTESI PERU E.I.R.L.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20608866443	🔍 🗑️
34	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	25/02/2023	Válido		25/02/2023	20609045338	🔍 🗑️
35	Proveedor con RUC	20609137500	GRUPO CESIM S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20609137500	🔍 🗑️
36	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	27/02/2023	Válido		27/02/2023	20609568446	🔍 🗑️

PRESENTACION DE OFERTAS (ELECTRONICA)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20568233876	INVERSIONES GENERALES GYMAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/03/2023	20:32:15	20568233876	07/03/2023	20:34:22	Enviado	Valido		🔍 🗑️
2	20600226704	GRUPO CIMA C & R S.A.C.	07/03/2023	18:33:47	20600226704	07/03/2023	18:36:28	Enviado	Valido		🔍 🗑️
3	20608176625	MOBILIO E.I.R.L.	07/03/2023	17:40:22	20608176625	07/03/2023	17:42:05	Enviado	Valido		🔍 🗑️
4	20568419031	CONTRATISTAS MEZHIN S.A.C.	07/03/2023	22:37:44	20568419031	07/03/2023	22:40:05	Enviado	Valido		🔍 🗑️
5	10200219924	CARRION RAMOS JOHNNY RAUL	07/03/2023	21:19:51	10200219924	07/03/2023	21:21:09	Enviado	Valido		🔍 🗑️
6	20605307737	GOLDEN FAE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOLDEN FAE S.A.C.	07/03/2023	22:58:40	20605307737	07/03/2023	22:59:50	Enviado	Valido		🔍 🗑️
7	10234649154	APARCO NOA GUILLERMO	07/03/2023	20:02:56	10234649154	07/03/2023	20:03:38	Enviado	Valido		🔍 🗑️

4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO

4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE MOBILIARIOS I PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. NRO. 36687-ÑAHUINPUQUIO, DISTRITO DE ANCHONGA, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA".
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-1-2023-GSRA/CS-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	001-2023
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

5	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron veintinueve [ 29 ] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron siete [ 7 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .... [ 3 ] ofertas, no fueron admitidas,	
	Que los postores no cumplieron las especificaciones técnicas y documentos para la admisión de ofertas, el Comité de Selección determinó declarar desierto el procedimiento de selección AS-SM-1-2023-GSRA/CS-1, según el siguiente detalle:	X
	<b><u>INVERSIONES GENERALES GYMAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC N° 20568233876</u></b>	
	Según el capítulo II del Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, Literal d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. El postor no cumple con el cargo de experiencia de personal clave en (operario II corte y operario III ensamblado) detallados en la página 27 y 55 de las bases integradas.	
	<b><u>GRUPO CIMA C &amp; R S.A.C. - RUC N° 20600226704</u></b>	
	Según el capítulo II del Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta del literal g) El precio de la oferta en SOLES. el postor presenta el Anexo N° 6 consignado su oferta por un valor de S/ 159 800.00 Soles, la cual supera el valor estimado del procedimiento de selección AS. N° 01-2023/GSRA-CS-1, según la Ley de oferta y demanda, Según el capítulo II del Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, Literal d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. El postor no presenta declaración jurada de reposición de bienes detallados en la página 27, no presenta declaración jurada de cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo detallados en la página 26 de las bases integradas, asimismo; no presenta la experiencia de personal clave de cargo como: operario II corte y operario III ensamblado, detallados en la página 27 y 55 de las bases integradas, como también; el postor El postor no cumple con el RUBRO al objeto de contratación.	
	<b><u>MOBILIO E.I.R.L. - RUC N° 20608176625</u></b> <span style="float: right;">Según el</span>	
	capítulo II del Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, Literal d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. El postor no presenta declaración jurada de cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo detallados en la página 26 de las bases integradas.	
	<b><u>CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C. - RUC N° 20568419031</u></b> <span style="float: right;">Según el</span>	
	capítulo II del Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, Literal d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. El postor no presenta declaración jurada de cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo detallados en la página 26 de las bases integradas.	
	<b><u>CARRION RAMOS JOHNNY RAUL - RUC N° 10200219924</u></b> <span style="float: right;">Según el</span>	
	capítulo II del Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta del literal g) El precio de la oferta en SOLES. Sin embargo el postor presenta el Anexo N° 6 consignado su oferta por un valor de S/ 170 178.94 Soles, la cual supera el valor estimado del procedimiento de selección AS. N° 01-2023/GSRA-CS-1, según la Ley de oferta y demanda, asimismo; no presenta declaración jurada de cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo detallados en la página 26 de las bases integradas y la presentación de propuesta esta consignado con fecha 04/03/2023 la cual debe ser con 07/03/2023 de acuerdo al cronograma presentación de ofertas (Electrónica), como también; no presenta la experiencia de personal clave requerido detallados en la página 27, 54 y 55 de las bases integradas.	

**FORMATO N° 26**

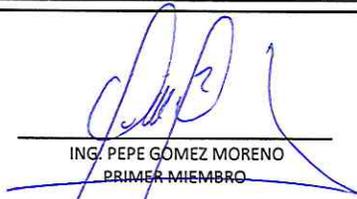
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

	<p><b>GOLDEN FAE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOLDEN FAE S.A.C. - RUC N° 20605307737</b>                  Según el capítulo II del Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, Literal d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. El postor no presenta la experiencia de personal clave cargo como: operario II corte y operario III ensamblado, detallados en la página 27 y 55 de las bases integradas.</p>	
	<p><b>APARCO NOA GUILLERMO - RUC N° 10234649154</b> Según el capítulo II del Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, Literal d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. El postor no presenta la experiencia de personal clave cargo como: operario II corte y operario III ensamblado, detallados en la página 27 y 55 de las bases integradas.</p>	
	<p>.....[ 4 ] ofertas, fueron rechazas.</p>	
	<p>.....[ 5 ] ofertas, fueron descalificadas.</p>	

<b>6</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.
	6.5	Otras .....[ 6 ]

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
	7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	x
	7.5	Otros	
	7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]  Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, por las exigencias y/o requisitos del area usuaria, plasmadas en las especificaciones tecnicas.	

<b>8</b>	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:  1.- Por lo que se deberá pasar al Área Usuaria, para su pronunciamiento y/o informar si persiste la necesidad para la segunda convocatoria, modificar las especificaciones tecnicas de ser necesario, adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente el procedimiento de selección.
----------	--

<b>9</b>	 CPC. FREDY ROJAS ESCOBAR PRESIDENTE	 ING. PEPE GÓMEZ MORENO PRIMER MIEMBRO	 ING. ERIC MUNARRIZ ESCOBAR SEGUNDO MIEMBRO
----------	---	---	--